



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00256852- -UNC-ME#FCQ-Prorroga y Designacion de Comisión Evaluadora-Milagro Mottola.

---

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Milagro Mottola solicitando una prórroga y la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo previsto en el Art. 30º de la Ord. N° 1/13 del HCD, que reglamenta la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar a la Lic. en Qca. Milagro Mottola una prórroga de 12 (doce) meses, retroactiva al 26 de febrero de 2020, para finalizar la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.-Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Milagro Mottola, integrada por las Dras: Julieta María Sánchez, Raquel V. Vico, María Laura Fanani y la Dra. Nadia S. Chiaramoni (Evaluadora Externa-Inv. Adjunta CIC CONICET-Universidad Nacional de Quilmes).

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

